

Descripción y pautas de Burgos. Mes, pts. 0'40; Trimestre, 1'20; Año, 4'80. Fuera. Semestre, pts. 8; Año, Extranjero Año 10. Anuncios y reclamos. 1.ª y 2.ª plana, línea, pts. 0'20; 4.ª id. 0'10. Rebajas a los suscriptores y anunciantes por largo plazo. Esquemas de defunción, desde 4, pts. en adelante. Número suelto: 10 céntos.

El Papa-Moscas

Dirección y Administración. ALMIRANTE BONIFAZ, 3. Burgos.—Se reciben los anuncios en la imprenta de este periódico, Lina y Pádua 24, y en Madrid, «So ciegos» española Alcalá, 6 y 8 primer piso; Barcelona «Roldán» ad C.ª Habana, «Los Altos» de Habana, 79. No se devuelven los originales.

Año XXXI Burgos 13 de Diciembre de 1908 Numero 1.666

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.—Espolón, 40.

COMPañIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

CLINICA ORTOPÉDICA PRIM

ALSASUA (NAVARRA)

En la gran fábrica movida por electricidad se construyen toda clase de APARATOS ORTOPÉDICOS, siendo la primera y única dotada de cuantos elementos exige la Ortopedia Mediana. Aparatos para corregir desviaciones de la columna vertebral, deformidades de piernas, pies, tumores en articulaciones, brazos y piernas artificiales, fajas elásticas, para descensos del vientre, y los privilegiados **bragueros Prim para hernias (Quibraduras)**. Este aparato no se parece a ningún otro, siendo el más económico, cómodo y que mejor contiene las hernias por rebeldes que sean. A la CLINICA ORTOPÉDICA PRIM se halla unido el Establecimiento Baleario de Alsasua.

Las riquísimas aguas Cloruradas bicarbonatadas (debilmente sulfurosas) son superiores a todas sus similares en el tratamiento del **Escrofulismo** en las **dispepsias alérgicas**, enfermedades del **aparato digestivo-urinario y respiratorio**. Especiales en el **Herpetismo**. Las Aguas de Alsasua en botellas de un litro se venden en todos los depósitos de Aguas Minerales y principales farmacias Manantial Iturbidicutu. Temporada oficial 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Lojería eléctrica de Oejo, Isla, 9 y 11, Burgos. Baja de precios por la baja de los cambios

Los acreditados relojes de la casa que llevan esta marca que desde 1.º de Julio de 1901 al 31 de Diciembre de 1905 se han vendido con el 10 por 100 de recargo a 17'60 pts. se venderán desde 1.º de Enero de 1906 sin recargo alguno a

ESTABLOS DE "EL PLANTIO"

LECHERÍA MODELO

Establecimiento de primer orden, montado a la altura de los principales del extranjero y dotado de todos los aparatos y adelantos modernos. Vacas de pura raza, etc. Extenso pajarero para la salida del ganado. Establos construidos de nueva planta y con arreglo a todos los preceptos higiénicos. Gran capacidad, agua corriente, luz azulada, ventiladores graduables directos, temperatura constante canales, abrevaderos y pesebres de mármol, etc., etc. Análisis diario de la leche y reconocimiento facultativo del ganado. Dos repartos al día, a domicilio, en envases de cristal precitados. Toda la leche que expende este establecimiento está refrigerada. Exportación y venta de terneros y terneras de pura raza. Sucursales en Burgos. Teléfonos 171-172-173. Kiosco del Teatro.

TURBINAS

perfeccionadas para luz eléctrica económicas privilegiadas para molinos y pequeñas instalaciones. Calderas y máquinas de vapor, Grupos, Trasmisiones etc. TALLERES DE S. MARTÍN.—SANTANDER

CONSTRUCCIONES MECANICAS

CONCHOS HIJOS SANANDER

Bañeros, instalaciones completas de toda clase de aparatos hidroterápicos y salas de pulverizaciones é inhalaciones; elevación, calefacción y baños de aguas minerales, estadios, proyectos y presupuestos de de instalaciones entregados funcionando por un tanto alzado. Más de CUARENTA bañeros montados por esta casa cuya relación mandaremos sobre pedido. Conducciones y distribuciones de agua para usos industriales, riegos y uso doméstico. Bombas para todos usos a brazo ó para transmisión y con motor de aire caliente muy económicos. Fundición de bronce en todas lases de piezas y con especialidad en rosetería y válvulas para agua, vapor y similares. PROYECTOS Y PRESUPUESTOS

Papeles pintados

Se acaba de recibir un inmens surtido de todos estilos y clases. Para decorar habitaciones. Látente, Grabador y Optico 8 ESPOLÓN 8.

Almacenes de loza, cristalería, paquetería quincalla, porcelana y batería de cocina por mayor y menor

Joaquín Navarro Gonzalez

Plaza Mayor n.º 37 y 38 y San Lorenzo del 2 al 10

BURGOS

En esta casa se han recibido grandes remesas de paraguas; estufas nuevos modelos, zapatillas y botas suizas, chanclos de goma marca «Boston», para señora y caballero; tubera y codos para estufas, copas-brocero, coqueiras, caloríferos, impermeables, pertumería de las mejores marcas, cristales planos, dominos, naipes de las fábricas más acreditadas, loterías, juegos, damas, oca, ajedrez, trisillo, acordeones, guitarras, bandurrias, cepinos, escobones, plumas, juguetes, artículos de fantasía para regalos, hules para mesa y suelo, maletas, cestas para viaje y vajillas.

NOTA.—No comprar nada sin antes visitar esta casa, que es la que más barato vende.

LA ESTRELLA

Compañía Anónima de Seguros, domiciliada en Madrid. Capital: Ptas. 12.000.000. RAMOS DE INCENDIOS Y VIDA Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado. Sub-Delegado en Burgos y su provincia D. Edmundo Santamaría Bravo. Oficinas Barrio Jimeno núm. 25, 3.º

MATIAS LOPEZ

MADRID ESCORIAL CHOCOLATES y DULCES BOMBONES, TES y SOPAS

Pedir el Café de FAMILIA que es uno de los grandes éxitos de la casa en su calidad y baratura.

LOS ASMÁTICOS catarrosos hallan alivio inmediato con el uso de las PASTILLAS MORELLO.

ARRIENDO

Con asistencia o sin ella se arrienda un buen y cómodo gabinete en la calle de Avila núm. 10. En esta Administración se informaran.

Almacén de abonos minerales

Para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

TOMAS FERNANDEZ DE LA CUESTA

Calle de la Paloma, núm. 32, Burgos

Abono mineral marca «La Cigüeña» especial para leguminosas (yerros, alubias, habas, lentejas, esparceta, alfalfa y trébol). Mas de docientos testimonios de reconocidos y respetables propietarios y labradores de Burgos y su provincia, acreditando los buenos resultados obtenidos con su empleo en el riego cultivo (sistema suizo), y acerca de lo cual se darán muestras e interesantes noticias y referencias.

Nota.—Esta casa tiene establecido un laboratorio químico para el análisis de tierras, cuyo servicio le hace gratuitamente. Calle de la Paloma, núm. 32, Burgos.

CATARRROS

Todos cuantos tengan pruritis o catarrros o surran de cosas rebeldes, aun cuando hayan resistido a los demás tratamientos, deben usar las **Capas antioxiánicas de Grogoso**, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho, vías respiratorias y otras. Frasco en farmacias, 4'00 por correo Madrid Arena. 2, Burgos, Gregorio Assola

MAQUINAS DE ESCRIBIR

EMPIRE

Las más baratas, en relación las más económicas. En esta Administración Bonifaz 15 Burgos, informarán y puede verse y probarse la maquina.

Indispensable superioridad en CHOCOLATES CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

INTERESANTE

En el comercio de A. Eustasio de Lafuente, Grabador y Optico, puede adquirirse por un módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable a la medida que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado ó un médico de su confianza den su conformidad.

SINFONIA

—Érase que se era una señora ni casada ni soltera; no sé si Petra ó Juana, pero buena cristiana; y si así no lo fuera con su pan lo comiera, que quien tierra y enmienda, á su Dios se encomienda; porque ánima sola nicanta ni llova, y cuando la perdiz canta, señal es de agua... —Si; y á falta de pan buenas son tortas. —Pero, señor Martinillo ¿qué viene tanta y tanta patabrá inútil y tanto refrán incomprensible y que le dejan a uno mas perjejo y estupefacto que inesperada dimisión alcaldina? —Pues viene, maestro y señor de mis entretelas, á que parece que el diablo está en Cantillana, porque anda un rum, rum, corre voces, en pública voz y la na... que cuando el río suena agua lleva, y no digo yo que toro, pero cuan to menos vaca... —¡Voto al chaparrón verde! Hay días en que está más oscuro y gongorino que leyes de Administración recomendadas. Y cuentas de comisiones muy dispendiosas. —«Es el caso, señor...» —Así comenzaba Maroto su increíble comunicación de los fusilamientos —Si usted me interrumpiera de ese modo pierdo mi relación y á vivir tropa! —Bueno hombre, bueno, prosigue y termina; si contigo eso es posible. —Pues es el caso, que una señora bien trajada, y con un ceceo que nada tiene de burgales, anda que bebe los vientos por averiguar yo no sé que de lances, lios y belesnes, que supone ocurridas entre literatos y militares en el campo del honor... ó de Lalaita. —¿Y bien y qué? —Y como no deja en paz ni á tirios ni troyanos, á particulares y no particulares, á civiles y militares, á ministriles y tocularios, recorro á usted, por si sabe alguna cosa, yo la aprendo, se lo cuento á esa señora y me deja en paz, con cien mil de á caballo. —Yo Martinillo, en asuntos como ese, en que anda la ley por medio, soy como el tío Pons, el de Salamanca, comerciante catalán, terrateniente de tercera clase, según tarifa y como algunos ventorreros Juanes Niegas de las inmediaciones y... nada más. —¡Ahora soy yo, señor, el que no lo entiendo! —¿No, eh? Pues escucha una historia. —Soy todo oídos. —Es la historia de la *Escopeta perdida y hallada en un saco*. —El título no puede ser más extraño. —Es verdad. Atiende: Perdióse en una ocasión una escopeta de algún valor, y los interesados recorrieron pueblos, tabernas y ventorreros sin que nadie diera razón de ella: Call todos ellos, y, sobre todo los bodegoneros del extraradio al ser preguntados soñan decir: «Yo soy hijo del tío Pons el de Salamanca; comerciante catalán, y terrateniente de tercer clase, según tarifa, y no sé nada, ni me meto en nada ni en mi vida he visto nada». —¿No alcanzo...? —¿No andas tú, ahora, por indicaciones de esa mujer bien trajada y de mejor ceceo averiguando dónde, cómo y cuando se han zurrado la badana dos individuos, mas ó menos conocidos? —Si, señor. —¿No dices saber si las gentes que les acompañaban, por no saberlos que forma tales ó informalidades, querían también andar á la greña?

—¿No recurres á mi como tu sempiterno paño de lágrimas, y poco menos que con ellas en los ojos, para que te cuente lo que sepa de ese fiero torneo y de su nunal batalla? —Si, señor. —Pues yo, amigo, como los ventorreros del cuento «soy hijo del tío Pons, de Salamanca, comerciante catalán; terrateniente de tercera clase, según tarifa, y no sé nada, ni me meto en nada, ni en mi vida he visto nada!» —¿De manera que no hubi... Pin. pám, púm! —Nescio. —¿Ni ¡trís! ¡tra! que llueve? —¿Ni charcasazo y tente tieso? —¿...? —Ea, por lo visto su mercé se ha cerrado á la banda; pasemos a otra cosa. —Pasemos. —Y la escopeta ¿par-ció? —¿Y quién la tenía? —Pues el «hijo del tío Pons el de Salamanca; comerciante catalán y terrateniente de tercera clase, que no sabía nada, ni se metía en nada ni en su vida había visto nada!»

DE AVICULTURA

Como quiera que es mucho menor el número de avicultores en grande que los en pequeño, y como éstos ejercen su diminuta industria por distracción un día, y otros por un principio de economía, para estos avicultores en *miniatura* hacemos el presente artículo, aunque de él puede recoger los de grandes gallineros algunos datos que pueden utilizar en su beneficio.

Dijimos en nuestro artículo anterior (1) las propiedades de los huesos calcinados, por lo que probamos científicamente, son un alimento de primer orden para todo animal, y con especialidad para la gallina; con ellos y en proporción de dos ó tres granos por comida ó buchada principal se consigue sea digerible y nutritiva toda alimentación y la que de suyo es buena, haciera altamente reparadora de las pérdidas que constantemente está sufriendo el organismo, tanto más si la gallina es de casta ponejora.

Por esta alimentación se consigue en primer término, que no decaigan las aves, con lo que, se las previene de muchas enfermedades, y á la vez que sigan haciendo con regularidad la postura, aumentan la vida durante todo el año, y no en cinco, seis ó ocho meses, como otros pretenden.

Posible es, que por algún aficionado avícola se haya creído, que a los quince días, ó al mes de darles polvos de huesos, sus gallinas, si son de las que ponen cada tercer día tienen que poner casi todos los días.

Tanto estas castas como las otras no precipitan su postura, pues lo que se consigue con esta alimentación reparadora es, como ya dejamos dicho, que aumenten si la producción durante todo el año, y no en determinada época de éste.

Los avicultores que siguen nuestro tan desinteresado como leal consejo, habrán observado, que sus gallinas, al mismo tiempo que se las ve con mejor color, se las observa mas alegre y mas regularidad en la postura de los huevos, así como el aumento en tamaño y peso de los mismos.

No pensamos dar en este artículo, los detalles del resultado de un detenido análisis químico del huevo, mas si diremos, que los huevos de las gallinas bien mantenidas, son mas alimenticios y sustanciosos que los huevos de las gallinas deficientemente alimentadas, y en cuanto al mayor peso, linura y sustancia de la carne de las aves nutridas como hemos propuesto, se pueden convencer bien pronto los avicultores, matando y comiendo una de estas aves y compararla con otra que no haya tenido idéntica alimentación.

Que las gallinas bien alimentadas tardan en ponerse cluecas está probado, con solo saber, que han de poner mas huevos, no en el menor tiempo, sino durante un año, por lo que advertimos al que lee esto sus aves de uno y de dos años, y las atienda como hemos aconsejado,

tiene que recurrir ó su familia y amistades que no atiendan y seleccionen su gallinero, para que se provea de cluecas, si es que quiere tener pollos en Abril y aun en Mayo.

A los pollitos si es que deseamos su pronto crecimiento y desarrollo, téngaseles comida en abundancia y condimentada como decimos y agua limpia, pues sucede con estos seres algo parecido á lo que con los niños; viéndolos que el niño que siempre tiene pan y agua á su alcance y come cuando le viene en gana, este niño se nutre y se desarrolla en mucho menos tiempo que otro de su igual que tiene el pan bajo llave, y no puede comer cuando lo apetece.

Si bien es verdad que á aquellos que aun no están prácticos en los detalles, que dejamos expuestos, les parecerá tarde cuando recojan el fruto del cuidado de hoy, es así mismo cierto que los mas convenientes en lo dicho y aplaudirán la manera de producir sus efectos los huesos quemados y molidos, porque tendían un buen producto en la época del año que vale más caro, cual son los meses de Septiembre, Octubre, Noviembre y Diciembre.

No terminaremos este pequeño trabajo sin completarlo, puesto que lo hacemos para los poseedores de pocas gallinas, y porque estos no encontrarán algunos detalles en los autores avícolas, porque dichos señores como todos y hasta como nuestros legisladores solo hacen libros y leyes para los avicultores en grande escala y poblaciones populosas, olvidándose de los pequeños.

Recomendamos pues, que se dé á las gallinas el siguiente pienso. Partes iguales, de una mezcla hecha con una arroba de harina de tercera y una fanega de salvado y avena, esto es una onza de avena y otra de la mezcla, con lo que se consigue aproveche la gallina hasta los granos de avena que no tienen gluten y en la que se pone el polvo de huesos calcinado, haciendo el amasijo con agua herviente.

Resultara de la alimentación abundante que lo que dejan en una buchada, lo aprovechan en la otra, pues la gallina es la recogedora de todo desperdicio, para todo ello convertirlo en sustancia, tanta y tan grande es su utilidad.

Aurliano del Valle Marcos.

JOYAS BURGALINAS

Estátua romana de Clunia

Hace ya años decía el escritor Ramón Salomón, que tanto se ocupó de los asuntos artísticos de Burgos, que si estuvieran reunidas las monedas y medallas de todas clases de metales, los canchales, los mosaicos, los utensilios de barro, hierro, bronce, etc., las lapidas, columnas, capiteles, arcos y demás antigüedades que la suerte puso en poder de los habitantes de Peñalba de Castro, duenos de la inmensa plantación que ocupó el convento jurídico de Clunia (hoy Corona del Conde) ambos pueblos de nuestra provincia, de fijo y aún de positivo que habría, y aún sobriaria para formar un museo de los más completos y mejores.

La estatua romana a que hacemos referencia en el subtítulo de este escrito fué hallada el día 16 de Febrero de 1852 por Santiago Lucas, en una de sus fincas de Clunia, y que gracias al celo de los entonces Juez de primera instancia de Aranda de Duero y alcalde corregidor, cuyos nombres no conocemos, pero que deben constar en el expediente que se formó en este Gobierno civil, pudo evitarse que saliese de nuestra patria conducido por un especulador como por desgracia ha sucedido con tantos y tantos objetos de la misma y de otras procedencias.

La referida estatua es de alabastro tiene un metro de altura, pesa cerca de ochenta kilos, representa una deidad encubierta con un manto. La labor es de lo más acabado y perfecto que existe; carece de brazos, los cuales podían ser de metal; y esto, y el ignorarse los atributos que tendría aquella en las manos, nos priva de saber lo que luce, ó la verdad a que esta viene dedicada; pero lo que sí se conoce á primera vista, es la obra maestra del arte y sorprendiéndonos con ella á los qu-

(1) Véase el número 15 de este año.

hemos nacido después de más de 1750 años... Sin embargo; dice el artista señor Sslomón. que por ciertos atributos que luego diremos, quizás estuviese dedicada ó representada á Diana Cazadora.

Es de advertir que debajo del sitio que ocupaba la estatua, enterrada á un metro de la superficie y cubierta con una piedra tosca, le encontraron también como á dos metros y medio de profundidad, cinco columnas de mármol, sin ninguna labor, fijadas ó apoyadas sobre una roca; tres trozos de jaspe, que unidos se conoce que eran una sola lámina, con la inscripción que sigue:

Por la salud del Emperador César Adriano Augusto, la Colonia Un Clu-niense.

Además: tres pequeñas alas de bronce con la cascarrilla de plata; una vasija de barro de forma cuadrada, sostenida por cuatro pies de la misma materia, con su abertura en medio de la parte superior, por cuya abertura podía introducirse una moneda del tamaño de cinco céntimos; unos pedacitos de marfil, y, en fin, varias astas de ciervo, una muy disforme. Y de estas quizás dedujo dicho escritor que la estatua en cuestión podía ó debía ser de Diana.

Tan preciosa escultura estuvo encerrada en un cajón varios años en el Gobierno político, hasta que fundándose el Museo provincial, se catalogó al lado de obras artísticas de valía... y con otras, que bien sabe Dios que estarían mejor arriñonadas!

Hoy se halla en la sala principal á la derecha de su ingreso y en lugar preferente, como merece. Y por cierto que las fotografías que de ella conocemos con datos que á la obra hacen referencia y otros pormenores que no son del caso, contiene algún error más ó menos culpable.

ANDARSE POR LAS RAMAS

La proposición (del Magisterio Español) de ley presentada al Senado por el ex-ministro de Instrucción pública señor Cortezo para fomentar la asistencia escolar, revela un excelente deseo por parte de su autor y de los que en ella han intervenido, pero, al propio tiempo, un desconocimiento absoluto de la enseñanza y la vida en España.

Si se analiza con detenimiento ese proyecto, se verá que no contiene, en último término, nada nuevo: pues el proyecto de las multas y otros varios que en él se consignan, existen ya en nuestra legislación.

Por la ley de Instrucción pública de 1857, se debe castigar con la multa de 2 á 20 reales á los padres ó tutores que no den educación á sus hijos. El Código civil, que es posterior á dicha ley, establece igual obligación, incluyendo la educación é instrucción en el deber de suministrarles alimentos.

El Código penal castiga igualmente esa falta con penas aún mayores.

Se ve, pues, que no hace falta un nuevo precepto, ni una ley para establecer castigos.

¿Por qué no se cumplen esos preceptos? En la mayor parte de los casos, por la falta de costumbre, por la lenidad absoluta que hay en todas las autoridades, porque los encargados de hacerlo participan de una general indiferencia.

En Madrid mismo, cuando se ha querido recoger á los muchos niños que andan por las calles, para llevarlos á las Escuelas públicas se ha tropezado con un grave inconveniente: el de que no existe dónde colocarlos. Eso mismo hemos oído decir á personas que han ejercido autoridad en otras poblaciones, y que se han encontrado exactamente con la misma dificultad.

No hace muchos días, una distinguida Maestra se quejaba á la Sociedad Española de Pedagogía de que en su Escuela, donde caben difícilmente 30 niñas, se le obligaba por la Junta local á admitir más de doble.

Cuando ocurren todas estas cosas ¿cómo es posible pensar seriamente en establecer la enseñanza obligatoria? ¿Cómo soñar con que esa obligación se haga efectiva, si es de todo punto imposible, porque el Estado es el primero que falta á sus deberes?

Haciendo un cálculo, muy por lo bajo, resulta que, dada la población de España, hay un contingente de alumnos dentro de la edad escolar, de unos tres millones. Las Escuelas que tenemos no pueden albergar, decentemente, ni quisiera la tercera parte.

Esta es la realidad, y todo lo que no sea estudiarla y atenderla, será perder el tiempo.

Mucho más hará en favor de la difusión de la enseñanza primaria, el Ministro que aumentara el número de Escuelas y de Maestros, que quien dicte las más sabias leyes imponiendo multas y castigos, que no se han de cumplir en ningún caso.

El problema en España, en la mayor parte de las poblaciones, es el de aumentar el número de Escuelas, mejorar los locales que tienen y aumentar también el prestigio y las consideraciones del Maestro dotándole decorosamente.

Todos los pueblos donde la asistencia escolar es bastante mejor que en el nuestro, han comenzado por ahí, que es realmente el principio de la reforma.

Sin Maestros bien pagados, sin Escuelas numerosas y sin locales adecuados, pensar, en la enseñanza obligatoria, es gana de soñar.

Tal como están hoy muchos Escuelas, por caridad y por higiene, habría que procurar todo lo contrario, es decir, abrir que procurar que no fuesen tantos niños á ellas, porque es imposible atenderlos bien, ni dar una enseñanza eficaz educativa.

Algo podría corregirse de todo esto, graduando la enseñanza, estableciendo la sesión única para los alumnos, etc., etc., procedimiento pedagógico que en varias ocasiones hemos expuesto.

Ello sería, sin embargo, un remedio parcial, pues el definitivo depende principalmente del presupuesto del Estado, y á ese, por lo visto, ni el Gobierno actual, ni el propio Sr. Cortezo, que busca la enseñanza obligatoria por otros caminos quieren acudir. Esa es nuestra opinión sobre ese bien intencionado é ineficaz proyecto que ahora se va á discutir en el Senado. Es simplemente andarse por las ramas.

A los industriales y comerciantes españoles

La industria y el comercio de España no disfrutan de la participación que les corresponde en los grandes y ricos mercados de la República Argentina. A su tráfico internacional de seiscientos millones de pesos oro, solo envía nuestra patria nueve, mientras que Inglaterra lo hace por noventa y ocho, Alemania por cuarenta y seis, Francia por veintiseis, é Italia por veinticuatro, no obstante de que estas tres primeras Naciones, no cuentan aquí con medio millón de sus hijos como los cuenta España, que conservan acrecentado su amor á la patria, y un país impercederamente vinculado por su común origen, su idioma y sus costumbres.

Diversas y complejas son las causas que motivan esta desventaja de las relaciones mercantiles de España con centros de consumo tan remuneradores, que han sido puestas todas de relieve en diversas ocasiones por la labor constante y eficaz de nuestra celosa Cámara Oficial de Comercio en Buenos Aires, pero una de las principales es la falta del intermediario que facilite transacciones con el crédito y el conocimiento aquí de las circunstancias y ventajas de la producción española, como ahí de la Argentina.

Y á satisfacer esta necesidad de que se resiente nuestro movimiento mercantil, viene el «Banco Basko-Asturiano del Plata» que trae como uno de sus principales fines el de fomentar el intercambio comercial entre las dos naciones, proporcionándole todo género de facilidades, entre ellas la de prestigiar y dar á conocer recíprocamente las producciones de ambos países, para lo cual, empieza organizando la tantas veces desahada y proyectada «Exposición Comercial» que sirva de procedimiento práctico y positivo para ampliar y arraigar el consumo de los artículos, que, con conocimiento y competencia del asunto, se puede asegurar tendrán favorable acogida obteniendo durable mercado.

Esta tarea, de organizar la Exposición es fácil y económica, si, como es de esperar, los Poderes Públicos de España, la Prensa, las Entidades mercantiles y Navieras, y principalmente los industriales y comerciantes españoles directamente comprometidos é interesados, cumplen con su deber en esta campaña de honor, de gloria y de provecho, de honor, porque media un compromiso internacional, de gloria por tratar de el prestigio de España ante propios y extraños, y de provecho desde que el acto habrá de influir de poderosa manera, en el desarrollo del comercio exterior que es la vida de los pueblos.

El Gobierno Argentino acogió con gran simpatía el que se celebre esta Exposición en la fecha del Centenario de la Independencia; el 25 de Mayo de 1910, ofreciendo su apoyo moral y material para su mejor éxito, habiéndose expresado con este motivo, en términos sumamente satisfactorios para España y para los españoles de ésta República, que no desprecian oportunidad de ser útiles á la patria, contribuyendo al progreso de la riqueza nacional, compensando la pérdida que le ocasiona su emigración.

Cumple, pues, ahora que el Gobierno, las Cámaras de Comercio, las Empresas ferroviarias y Navieras, y los productores españoles, pongan manos á la obra, y le presten la ayuda moral y material que requiere, para que los hechos respondan al pensamiento con el esplendor que el asunto y el nombre de España exige, dejando constancia de nuestra potencialidad productora.

Y á todos á cada uno, invita el «Banco Basko-Asturiano del Plata» á realizar esta prueba de las energías y recursos con que cuenta España para conseguir por medio de sus relaciones mercantiles con los Estados hispano-americanos, la regeneración económica anhelada, á fin de volver á ser grande y fuerte, no en extensión territorial y poderío militar, y si en su industria y comercio para mejor vencer en las luchas del trabajo y del progreso, que es la más noble y fructífera aplicación de las fuerzas vivas de los pueblos, impuesta por los adelantos de la civilización cada día más avanzada y perfecta, fruto del gran intercambio de ideas y de productos que se realiza en el mundo con asombroso aceleramiento.

NOTA.—Los expositores deberán enterarse del Reglamento de la Exposición que se les facilitará en las Cámaras de Comercio, y remitir la planilla que por duplicado contiene el Reglamento, una á la Junta Central de Madrid y la segunda al «Banco Basko-Asturiano del Plata» (en Buenos Aires).

Cuando la enfermedad esté contra vosotros estarán con vosotros Las Píldoras Pink

La Srta. Andrea Loriente, que vive en Madrid, calle de la Caridad, n.º 13, se felicita de haber tomado las Píldoras Pink, que la han curado de su enfermedad de estómago y sus jaquecas.

«Muchísimo he sufrido del estómago—nos escribe—Desde hace largo tiempo me atormentaban las malas digestiones y sufría mucho de grandes dolores de cabeza que no me dejaban un instante. Para evitar estos padecimientos casi no comía; el resultado era que de día en día iba decayendo. Me sometí á un régimen severo, pero la enfermedad persistía. Por último, me aconsejaron que tomase las Píldoras Pink. Excelente efecto me han causado estas Píldoras, pues no sólo han puesto término á mis dolencias sino que han fortalecido mi estómago hasta el punto de que hoy me hallo enteramente curada, disfrutando de una salud inmejorable».



Srta. Andrea Loriente.

Los tejidos nerviosos y musculares del estómago, lo mismo que los de otras partes del cuerpo pueden debilitarse, por una multitud de razones. Para restaurarlos es preciso nutrirlos. No los podéis alimentar, directamente, es imposible; pero podéis alimentarlos enriqueciendo la sangre, que es el alimento de los nervios y de los músculos. Las Píldoras Pink nutren la sangre, la fortalecen la purifican. He aquí por qué las curaciones obtenidas por estas Píldoras son permanentes y duraderas. Las Píldoras Pink no os dan digestiones artificiales: os dan un nuevo estómago. Curan también la anemia, clorosis, neurastenia, debilidad general, reumatismo, debilidad nerviosa, jaquecas, neuralgias, cefálicas, alteraciones parciales de las mujeres, resultados del exceso de fatiga, abastamiento.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja ó 21 pesetas las 6 cajas.

LA EQUITATIVA Y LA NUEVA LEY DE SEGUROS

Copiamos de *El Economista* en su último número del sábado 5 del actual.

«Hemos deseado averiguar si «La Equitativa de los Estados Unidos»—The Equitable Life Assurance Society of the United States—se había sometido á la nueva ley de seguros, pues dada la importancia que en España ha logrado dicha Sociedad, es este un dato que no sólo interesa á sus numerosos asegurados españoles, cuyas reservas ascienden á unos 40.000.000 millones de pesetas, es decir, el doble aproximadamente que las de la Sociedad que después de la Equitativa mayores reservas tiene por razón de sus seguros en España, sino al público en general, que nada hubiese ganado con que la Equitativa y otras Sociedades de primera fuerza hubiesen abandonado el mercado de España.

Por fortuna no ha sido así, y según se nos ha informado por conducto muy autorizado, La Equitativa, que fué la primer Compañía en ofrecer á sus asegurados españoles una gallarda prueba de su enorme fuerza financiera levantando el Palacio de su propiedad hace unos veinte años, es decir, á los cinco de establecer su Sucursal, sin que en tan largo periodo de tiempo haya habido Sociedad alguna nacional ó extranjera que le haya sobrepasado en dar presta tan importante de su buena fe, puesto que aún hoy día no hay Compañía alguna de seguros que en un solo inmueble ó en varios posea una suma tan importante en propiedad inmueble en España como la que representa el Palacio de la Equitativa; esta Sociedad, que cuando la ley de presupuestos de 1895, que exigía ciertas garantías á las Sociedades de seguros, no dudó en dar la máxima exigida, es decir, un millón de pesetas, ha solicitado, como no podía menos de suceder, su inscripción en el Registro creado por la nueva ley, dando como depósito previo, no las 200.000 pesetas exigidas por la ley, sino un millón de pesetas.

El proceder de esta Sociedad, no por esperado es menos de elogiar, si se tiene en cuenta que, aparte la importancia de su cartera, mayor que la de ninguna otra Sociedad española, la circunstancia de venir calculando sus reservas desde hace más de diez años al 3 por 100, dando con ellos una garantía absoluta á sus asegurados, la obligará, en cumplimiento de la ley de seguros, á depositar una suma doble aproximadamente que la de la Compañía que más deba depositar.

Felicitemos, pues, á los asegurados de dicha Sociedad así como á su representación en España.

Campanadas

¡Oído! que se trata nada menos que del Teatro nacional.

Y viene *El Bahuarte*, de Sevilla, y con el buen sentido que le distingue, dice:

«Qué teatro nacional se va á hacer aquí, donde las obras españolas, (las catalanas) hay que traducirlas á la lengua patria. Estamos compuestos de retazos, y no hay nacional más que el presupuesto y las corridas de toros. Y después... la ganza, que también es un arma eminentemente nacional.»

También leemos y recortamos:

«Debido á la iniciativa del maestro de escuela de Camas, D. Juan A. Palomar, y al auxilio de prestigiosos vecinos de dicho pueblo, se ha instalado un teatrillo que sirve de esparcimiento y fomenta el cultivo al arte.»

Anoche se representó *D. Juan Tenorio*, cuyo protagonista estuvo á cargo del joven doctor Manuel Marin. Las dotes artísticas que adornan á éste fueron reconocidas por el público, que lo aplaudió. Hizo el papel de *Dona Inés* la simpática dama joven, señora Avecilla, la cual compartió los aplausos con el Sr. Marín, teniendo que repetir algunas escenas de la obra.

Suponemos que se repetirá la escena en que se dice aquello de la «apartada oilla» «de la pureza de la luna». & &.

Advertimos cariñosamente al maestro de Camas que no es *Don Juan Tenorio* la obra mas apropiada para fomentar el culto del arte.

Es decir, el arte. ¡vamos, según

el arte que sea! Porque, en esto del arte, ¡hay unas artes...!

Ha poco en San Sebastián

un jovenito francés muy templado, muy galán y de muy ligeros pies, en un almacén entró en bicicletas prolijo, y una de ellas alquiló para probar, según dijo; salió con gran gallardía, gran arte y gran alboroto y á estas fechas, todavía están esperando al mozo. Yo ya me explico la treta, porque en un dato me dijo: ¿No llevó la bicicleta para probar, según dijo? Pues dijo bien al hablar así ese mozo discreto. La llevó para probar... ¡que era un granuja completo!

Continúan los *touristas* que se nos han venido de los Villorrios á aumentar el número de los *próceres*, descortezando los árboles de la Quinta, Fuentes-Blancas, camino de Villalón, & sin que nadie les diga ni á la entrada los *consumeros*, al verles cargados de leña sin tener monte, como propusimos

«Ni cierta gente bigarda que por malos acomodada, guarda la llamamos todos, y maldito lo que guarda» ni viviente, paciente y penitente alguno.

¡Así, con esa lenidad, da gusto vivir en Burgos! ¡Y machaca, *Martimillo* machaca!

Ha sido detenido en Vigo un muchacho que se dedicaba á pescar gatos con anzuelo.

Han hecho bien en detenerle ¿A quién se le ocurre salir á la pesca del gato con anzuelo?

¡Si hubiera sido con traña!... Si no detienen á ese chico, apañada queda la costera del gato.

Un astrónomo nuevo que nos ha amanecido en la ciudad, de la noche á la mañana, y que viene á hacer la competencia á nuestros más acreditados López, Pérez, Martínez, Fernández y compañía, anuncia que habrá lluvias en el año entrante (¡Dios se le depare buen!) en los siguientes días:

El 8 de Enero, lluvias alternando con días buenos.

El 7 de Febrero, lluvias.

El 15 del mismo mes se reproducirán las lluvias.

El 9 de Marzo, habrá lluvias que reproducirán el viento.

El 15 de Abril habrá también lluvias.

Para el 8 de Mayo se anuncian, lluvias así como para el 29.

De manera que para ferias nos habrán salido á todos berros en las orejas.

En cambio lean ustedes lo que dice un cofrade manchego:

«¡Agua! Esta es la voz que se oye repetidamente por todo Hellin. En nuestra Redacción *lueven* quejas de los labradores continuamente.»

¡Pues, hijo, si *lueven* quejas, que se las beban! ¡qué lo vamos á hacer

Nos pregunta «un curioso» (no el *Curioso* de marras, sino otro) que si sabemos quién fué el ingeniero burgalés que escribió en la Habana hace tiempo, lo más notable que se dijo acerca del «Canal de Vento y de su autor el ilustre Albear.

Si, señor; lo fué el comandante retirado de ingenieros militares don Amando de Velasco y Salazar, natural de Briviesca, persona estimadísima, de extraordinaria cultura y vastísima ilustración.

Falleció á los 77 años en la capital de Cuba el 15 de Marzo de 1907. ¿Quiere usted más, señor curioso?

Leo: «Estando de cacería en Monteliseo Cirriaco López-Ortiz, vecino del cercano Villanueva, no requirió bien la escopeta, y saliéndole el ti-

Borrachera no Existe más

Somanda gratuitamente una muestra de este oza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, he, licor, cerveza agua ó en cuantos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le puede administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y honrados.

muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El Instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza, es garantizado, inofensivo. Correspondencia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero Polvo Coza no es fabricado más que por el Instituto Coza, 62 Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y cada caja y envase debe llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes: en Burgos, Farmacia de los Sres. D. Justo Martínez y Farmacia de D. Gregorio Escolar, Plaza de Prim, 50.

CREMA CRESPO DE ACEITE DE RICINO

Preguntad á los médicos qué purga reúne más beneficiosas propiedades y única mente responderán el aceite ricino y se se tomara sin repugnancia, no usaríamos otro, salvo raros casos.

En la Crema Crespo están de tal suerte

variados el sabor, olor y aspecto ó el aceite, que, no solo los niños, las personas mayores la tomarán con deleite por su exquisito gusto.

Sus efectos son seguros, y una vez usado la Crema Crespo no emplearéis otro purgante.

En las farmacias se vende á peseta el tarro de dos onzas para adultos y cuatro para niños.

Agentes para España: Pérez, Martín y Compañía, Madrid.

Pastillas Merelló Obra por inhalación

EMULSION MARFIL

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao 1.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías.

UNA SEÑORA

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufren de neurastenia, reuma y gotasma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades venéreas etc., un remedio sencillo, verdadero maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer, curada personalmente, así como á muchos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados. Hoy en reconocimiento eterno y con el deber de conciencia, hace esta indicación cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un acto. Escribir á Carmen C. Garcia, Arrieta, 24, Barcelona.



Ferro-Quina-Bisleri. - Aperitivo Higiénico. Reconstituyente de primer orden, recomendado por la clase MEDICA. Depósito: Bajada de San Miguel, 1.º y 2.º.

Jarabe Pagliano DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados

Exposición Internacional de Milán 1906. - MEDALLA DE ORO LIQUIDO-en POLVOS-en TABLETAS COMPRIMIDAS (Pildoras) En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento el público, pida siempre mi marca de fábrica en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usara mi nombre Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

Papel bueno para envolver. Bonifaz 15. «El Papa-Moscas»

EMULSION MARFIL AL GUAYACOL Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hiposfosfitos de Cal Sosa y Guayacol

AGUA DE LOS LECHES

Preparada con las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido por la superioridad sobre sus similares. Gran premio, en la Exposición Internacional de Higiene, de Madrid 1907.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como utilidad indiscutible para el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES. Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo. SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Depósito central Laboratorio Químico, Farmacéutico de F. del Rio Guereo, sucesor de González Marfil.-MADRID.

Purgante, Depurativa, ANTIPARASITARIA

Depósito central: Jardines, 15, bajos.-Madrid

Avery, Montaut y Garcia, de Zaragoza

Casa constructora la mas importante en España y Portugal. Molinos con castilletes de hierro, Limpias, Sadores Deschuidadores, y toda clase de aparatos modernos para fábricas de harinas y molinos Martillos y piquetas de acero fundido de las mejores marcas, Macetas, correas de todas clases. Tambien tiene piedras francesas de la Dordoña y Ferté de las que somos únicos depositarios en España, además hay las mejores máquinas agrícolas, como son Trilladoras, Trillos veloces, sistema Rodrigo Martín, con patente en España, Aventadoras para limpiar los granos en las eras, sistema Taster, cuyas máquinas limpian de 18 á 20 fanegas por hora, segadoras sembradoras y arados mecánicos de hierro Tahonas mecánicas con la garantía de sus buenos resultados y el crédito con que cuenta esta casa en España y Portugal. Se hacen presupuestos para molinos maquileros como también para fábricas de piedras y cilindros cargadores tambien dicha casa de Ruedas hidráulicas, turbinas, Máquinas de vapor y Motres de Gas pobre. Cilindros amacerradores ó refinadores. Amasadoras sistema AVERY.

DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal Direction du journal LA REVISTA MERCANTIL Valladolid



Un descubrimiento maravilloso, es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales, sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso. Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres coloradas y con una salud y vigor extraordinarios. No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su come ido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza. En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los laboreros y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación, con éxito extraordinario. En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves. Cuesta cada 3 kilos 750 pesetas; 5 kilos 1150 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en esta ciudad Valladolid. Pídase á LA REVISTA MERCANTIL, de Valladolid, enviando el importe en libranza sobre monedero, ú otro medio facil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. No se falta depositarios en todas las capitales de España.

DIARRREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos (Stomaxil) y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar. VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de DISPEPSIA. De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30. MADRID. Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Pidanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones: SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro. COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos. PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas. Véndense en todas las Farmacias y Droguerías. MARCA DE GARANTIA

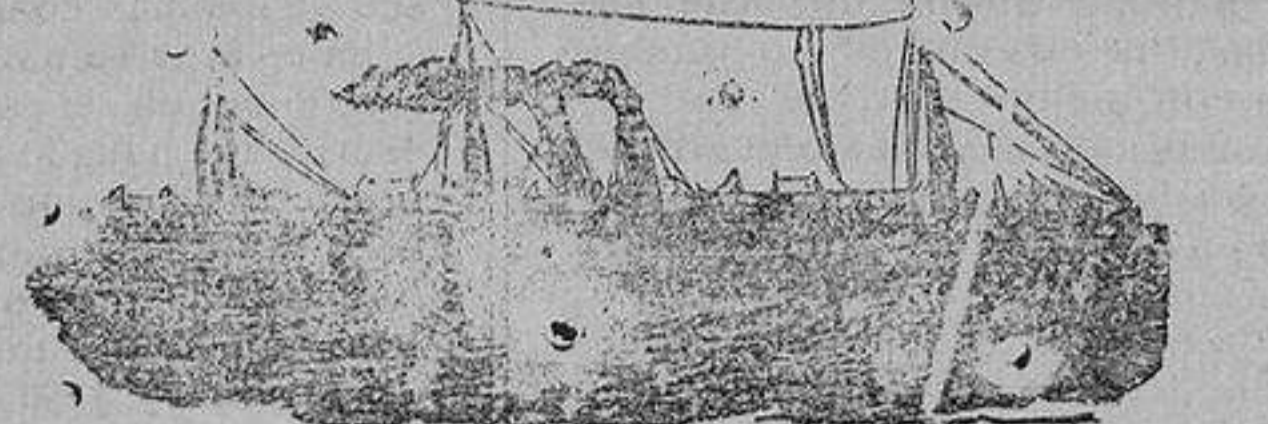
EMULSION FORCADA

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao tan extraordinariamente mejorado en calidad y checo con el racional procedimiento, base de esta Emulsión, que resulta agradable de gusto, asimilable rápidamente y en totalidad sin trabajo digestivo alguno y con potencia tres veces más fertilizante y reconstituyente. Por mérito tan superior fué la Laureada con el Primer Premio en el Concurso de Emulsiones que convocó el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Sin rival para niños débiles, físicos, desgastados ó tarfiados en andar, para adultos anémicos ó debilitados, etc., etc.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero - fosfato de cal con CREOSOTAL para curar la tuberculosis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, raquitismo, etc. Frasco 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. San Bernardo, Benedicto, 41, Madrid. En Burgos, farmacias de Llera y Barrioanal y droguerías de J. Martínez y J. Mira. En Arandade Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro, farmacia de Arbaizar

MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS Servicio rápido para el Brasil y Rio de la Plata SALIDAS DE LEIXOES (OPORTO) ARAGON saldrá el 14 de Diciembre para Madeira, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro SANTOS, Montevideo y Buenos Aires. TRAMES saldrá el 18 de Diciembre para Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro SANTOS, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 25.000 reis. Rio de la Plata. 25.000 SALIDAS DE LISBOA ASTURIAS saldrá el 30 de Noviembre para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro SANTOS, Montevideo y Buenos Aires. ARAGON saldrá el 15 de Diciembre para Madeira, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro SANTOS, Montevideo, y Buenos Aires TRAMES saldrá el 20 de Diciembre para Madeira, San Vicente, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro SANTOS, Montevideo y Buenos Aires. Precio del pasaje de 3.ª clase para el Brasil. 22.000 reis. Rio de la Plata. 22.000 más informes dirigirse á los agentes generales en el Norte de Portugal. 17 y 19 del Infante D. Henrique, 19 y 21 Oporto.

INGENIEROS INDUSTRIALES

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas de los primeros años, dirigida por el Ing.º Adl. Seno. Artigos. Programas y reglamentos con resultados gratis. 298 alumnos ingresados. - Academia Técnica. - Anunciaral, 2.

IMAGENES

Taller de esculptura religiosa de Francisco de P. Gomara Especialidad en imágenes y crucenijos en madera y cartón-madera indulgenciable. PRECIOS ECONOMICOS Se remiten fotografías y presupuestos gratis á quien lo solicite. Carmen, 50.-Barcelona

MAQUINAS DE ESCRIBIR

EMPIRE Las más baratas y, en relación las más económicas. En esta Administración. Bonifaz 15 Burgos. informarán y podrán verse y probarse la máquina.

TOS CURACION PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU; con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan especialmente á las personas que por estar obligadas á llevar una vida sedentaria, suelen tener en invierno los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado RAPÉ-NASALINA que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío sobre la membrana pituitaria y evita que se propague á la cabeza y al pecho, sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón, obstrucción, resacaamiento de la nariz y frecuentes estornudos. El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va colocado en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo sin estropearlo ni vaciarse el polvo. De venta en todas las Farmacias.-Caja, 6 reales.